

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trin estró
Fuera de la capital. . . . 3
Ultramar y Extranjero.. 25 a. l.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XII.

Santander 26 de Junio de 1893.

Núm. 77.

Gran Balneario y Gran Hotel

ALCEDA THERMAL.

Aguas sulfurosas azoadas, las más concurridas de la provincia y las de mayor caudal de su clase en Europa. Más de dos mil curaciones anuales de herpetismo, escrofulismo, sífilis, catarros de pecho, de la garganta y de la matriz. Instalación lujosa y de alta novedad. Nueva empresa de Fonda con rebaja de precios desde 6 pesetas sin variar la mesa espléndida de siempre.

ESTACION BALNEARIA

PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento a los enfermos del

REUMA Y CORAZON.

Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid y Barcelona y otras regionales.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º M. 100.

Platos del día

Sopa marsellesa, escalopos de ternera con tomate, fricandó de ternera con setas, lengua de vaca estofada, saturday al carbon, solomillo a la española, riñones con guisante, pollos a la provenzal y dorados, chuletas y beefsteaks. Pescados varios.

Especialidad en vino de Liebana.

INMORALIDADES.

Hace algunos días dirigíamos denuncias a las autoridades contra ciertas casas públicas alimentadas con infelices criaturas de trece a catorce años de edad que, engañadas por miserables reptiles en forma de figura humana, de repugnantes viejas, se deciden a emprender la vida airada sin comprender el penosísimo camino que tienen que andar de esa manera en este miserable mundo.

Por de contado, que ninguna medida de rigor esperábamos para reprimir ese grandísimo mal que aflige a la sociedad, porque aquí existe en todo un completo abandono; pero, no obstante, siempre creíamos que en asunto tan delicado se practicarían gestiones más o menos activas para que alguna de aquellas repugnantes aves de rapiña cayera bajo la acción de la justicia.

Lejos de esto, los hechos, sucesos tristísimos relatados por la prensa sobre un aborto ocurrido con una joven sirvienta que se refugió en una casa de la Ribera y falleció el viernes último, entendiéndose en el asunto el juzgado, que se apoderó de una caja de polvos sospechosos, vamos creyendo que la inmoralidad raya mucho más alto de lo que creíamos teniendo motivos para sospechar que ya no se trata solo de centros donde se fomenta la prostitución, sino que existen viejas con casas de funesto refugio para las infelices jóvenes que tienen la desgracia de ser víctimas de una debilidad.

Y que los abortos clandestinos son frecuentes, tenemos muchos motivos para creerlo y vamos a exponer las razones con objeto de demostrarlo.

Frente a nuestra imprenta, a orillas del Muelle, a cada instante, los marineros, los chicos, están sacando cadáveres de criaturas recién nacidas.

Precisamente, no hace mucho tiempo, que un muchacho que trabajaba en nues-

tros talleres, extrajo de aquellos sitios un feto.

Breves días después, el lemanajero San Vicente nos decía que había entregado en la Comandancia de Marina otro que sacó del agua metido en un frasco.

¿Qué significan, señoras autoridades estos repetidos y tristes hallazgos de fetos a orillas del mar?

Que la inmoralidad cunde impunemente y que nada se hace para ponerla coto.

Que hay fábricas de abortos, y que ese horroroso crimen nose persigue hasta dar con las dueñas de madrigueras que pueden acarrear deplorables consecuencias, si no se las persigue hasta sentar la mano a una cuya cabeza sirva para que las demás escarmenten en la ajena.

De ninguna manera ponemos por base lo sucedido el viernes último en la Ribera; ese misterioso asunto está sub judice y jamás nos atreveríamos a presentarle como fundamento de nuestras sospechas; pero si hemos de afirmar que de las dudas allí nacidas brotó la idea de dirigir estas líneas a nuestras autoridades para que velen más por la salud de la moralidad pública, excesivamente castigada por los actos que a calladas se cometen, efecto del poco caso que se hace de esa importante clase de vigilancia.

En medio de tanta pasividad tenemos la esperanza de que en estos casos como tira el diablo de la manta, se descubrirá el pastel.

Y en nuestro concepto puede ahora haber dado el tirón de tal manera que, no obstante tratarse de un caso que pudiera resultar de inocencia, nos encontrásemos con que ese hilo sirviera para encontrar el ovillo de algunos crímenes de la misma índole que quizás existieran y se viesen repitiendo bajo las tenebrosas sombras de la impunidad.

Todos estos avisos, todos estos anuncios de supuestos infanticidios no serán suficientes a sublevar el ánimo de los encargados de ejercer la acción de la justicia a fin de ver si descubren algún centro de esos que pudiera ser teatro de funestos apadrinamientos acompañados de muy punibles consejos?

Ahora, ahora se presenta la ocasión de descubrir algo de lo que debe estar encubierto.

Si nuestro digno juez de instrucción lo consigue merecerá los beneplácitos de los habitantes de Santander que, salvo rarísimas excepciones si las hubiera, ven con repugnancia lo que viene ocurriendo sin que se trate de poner remedio más que cuando ocurre un caso de muchísimo bulto, en que las sombras del misterio se disipan para que aparezcan con la luz del día y a la vista de la humanidad las tristes manifestaciones de lo cierto, de lo que no puede ocultarse a la vista del más miope, por muy miope que quiera resultar ante sus semejantes.

SALUS POPULI...

Esta es la suprema ley en otros pueblos; pero aquí es letra muerta.

De lo contrario la autoridad local no abandonaría su despacho sin dictar medidas verdaderamente represivas contra las adulteraciones y las falsificaciones de que el pueblo está siendo víctima a sabiendas de todos.

La campaña que en tal sentido sostiene en las columnas de nuestro estimado colega El Atlántico don José María Cagigal, químico del municipio, es científica, valiente y decidida hasta el extremo de consignar verdades de a puño que ponen de cuerpo presente el deplorable abandono en que nos encontramos, por mor de las debilidades de las personas que a cada instante funcionan de Alcalde, sin que haya uno que se decida a constituirse en maza de Fraga para evitar esos timos y esos envenenamientos de que está siendo víctima y pagano el paciente consumidor.

El señor Cagigal, en sus artículos, entre broma y no broma, ha contado cuentos y verdades que le honran, porque sus denuncias tienden a beneficiar la salud

del pueblo, de que tan poco se cuidan quienes están directamente obligados a velar por ella y permanecen impassibles ante las graves denuncias que reciben acerca del abuso que se viene cometiendo con la expendición de géneros adulterados ó falsificados.

En tan noble campaña ¿hemos de dejar solos a El Atlántico y a su autorizado articulista señor Cagigal?

Nada de eso. Estuvimos, estamos y estaremos a su lado, cumpliendo ese sacratísimo deber que nos imponemos.

Resulta de las análisis químicas practicadas, que aquí tomamos café falsificado que puede ocasionar la muerte de enfermos por falta de legítimas virtudes; manteca que no lo es, pan que no debe serlo, vinagre que lo parece ó quiere parecerlo, aceite que repugna, bebidas que envenenan; y ante cuadro tan desconsolador, autoridades que no reprimen con mano enérgica tamaños desafueros.

Poco significarán nuestros aplausos para el señor Cagigal; pero cuente con que se los tributamos tan sinceros como merecidos, porque su valiente campaña higiénica y antiladronística es, según dejamos dicho, valiente, enérgica y decidida.

Si después de sus repetidos esfuerzos facultativos no hay quien le secunde como debiera hacerlo, siempre nos quedará derecho a decir, ante sus claras denuncias, que aquí no hay autoridades ó lo disimulan de una manera inconcebible.

Ante tal robo y envenenamiento, como muy bien lo calificó en un artículo La Lucha Obrera, no se concibe la pasividad de quienes pueden y deben reprimirlo con palo de ciego.

FESTEJOS.

Este año comenzarán muy temprano y el Club de Regatas está encargado de romper plaza, según lo anuncia a los dueños de embarcaciones de recreo de la matrícula de Santander en un programa que en estos últimos días ha circulado con profusión.

Como esta inauguración de fiestas marítimas se verificará a fines de la presente semana, vamos a poner los detalles en conocimiento de nuestros lectores.

La Junta Directiva del Club de Regatas de Santander, que suplicó a los señores don Angel F. Perez, don Emilio García, don Manuel Corral y don Victoriano L. Doriga, la forinación de un proyecto de programa para los festejos marítimos que dicha Sociedad ha de celebrar en los meses de Julio y Agosto de 1893, ha sido por aquellos señores satisfecha en sus deseos hasta el extremo de que de conformidad con lo que la proponen crea un premio local cuyo título será LA COPUCA consistente en una artística y valiosa copa de plata, cuyo valor intrínseco no bajará de 1.000 pesetas.

Esta copa, denominada LA COPUCA, estará constantemente expuesta al público en una urna de cristal construida ad hoc y colocada en el gran Salon del Club. En un casillero que dicha urna tendrá al pie, llevará la siguiente inscripción: La Copuca, 189—y debajo: Esta copa ha sido ganada por el yate..... dejando un espacio en claro suficiente para colocar en él el nombre de la embarcacion vencedora en las últimas regatas.

Solo tendrán derecho a tomar parte en los regateos que se celebren aualmente con motivo de este premio, los yates inscritos en el «Libro Registro» de la Sociedad (con arreglo a las condiciones que se dirán) y cuyos dueños sean socios de la misma.

Se crea un «Libro Registro» para los yates de la matrícula de Santander en el que han de constar en diversas casillas:

Los nombres actuales y los antiguos que hayan usado todas las embarcaciones de este puerto, material de que están construidas, nombre de los constructores, fecha y punto de construcción, eslora máxima en la cubierta, largo en línea de flotacion, alanzamientos del

branque y codaste, manga máxima de fuera a fuera (descontadas las mesetas de garnicion), puntal máximo, puntal de cámara, calado máximo, si tiene orza y dimensiones de la misma, superficie de cada una de sus velas, dimensiones de toda la percheria, tonelaje según la fórmula del Club y según la del «Yacht Racing Association,» nombre del dueño ó dueños y bandera que usa en regata.

Para pedir la inscripción de un yate en este «Libro Registro» que obrará en poder del Secretario del Club presentará su armador un certificado del Perito Arqueador del Puerto acreditando bajo su firma ser ciertos todos los datos que proporcione el armador y que deben ser los arriba indicados.

Una vez hecha la inscripción en el Libro, se dará al dueño del yate una copia exacta de la misma, fechada y firmada por el Secretario y con el visto bueno del Presidente de la Sociedad y se marcarán con el sello de la misma todas las velas cuyas dimensiones se hayan registrado y que serán las únicas que podrá largar el yate en las regatas que celebrará el Club, castigándose con ser borrado del Registro y no poder tomar parte durante tres años en fiesta alguna dispuesta por la Sociedad, a la embarcacion que haya usado velas que carezcan de dicho sello.

Para todas las regatas que celebre el Club, se considerarán inscritos los yates que lo estén en este Libro Registro, y solo se pedirá a los armadores el nombre de la persona que haya de patronearlo en la fiesta, aunque esto no será compulsorio.

LA COPUCA DE 1893.

Las regatas para este premio se verificarán en tres días consecutivos que serán el 1.º, 2 y 3 de Julio próximo, empezando a las once de la mañana, y siempre que el estado de la mar lo permita.

Recorrido.—Este será para cada día: Salir por entre el Muelle de pasajeros y la boya de dentro a remontar por el N. la de fuera y regresar al punto de partida.

La boya de dentro estará fondeada a 150 metros al S. del Muelle de pasajeros, y la de fuera tres millas al N. de la Isla de Mouro.

Salida.—La de estos regateos será la llamada sucesiva y se efectuará de conformidad con el artículo 23 del Reglamento para las regatas a la vela del Club y con la siguiente adición:

Para que los patrones de los yates sepan el turno por el que deben salir, al inscribirse su embarcacion recibirá cada uno de los armadores un número de orden, y este será expuesto en caracteres visibles en la embarcacion del Jurado antes de dar la señal al yate respectivo haciéndole desaparecer en el momento de hacerla y reemplazándole inmediatamente por el siguiente número.

La fórmula de arqueo por la que se computará el tonelaje de los yates será la última aceptada por el Club, ó sea la del Yacht Racing Association.

La tabla de compensacion que regirá para estos regateos será triple; una para caso de reinar viento escaso ó ventolinás a la hora de las salidas, otra para viento entablado y la última para viento fresco, quedando al buen juicio de los señores que forman el Jurado el aplicar la 1.ª, 2.ª ó la 3.ª de dichas tablas, según las circunstancias, entendiéndose que deberá hacerse pública su decision del modo siguiente: Si el Jurado adopta la tabla número 1 (la de ventolinás,) izará en el asta de proa de la embarcacion en que se halle una bandera blanca; si adoptase la tabla núm. 2 (la de viento entablado) izará una azul; y si eligiese la tabla número 3 (caso de reinar viento fresco) una roja.

Esta operacion se efectuará, cuando menos, con un cuarto de antelación a la hora designada para dar comienzo a la fiesta.

Se considerará vencedor y se le dará un diploma que así lo acredite al yate que cuando menos, en dos de los tres días verifique el recorrido en el menor tiempo

aplicada la compensacion correspondiente. En el caso de ser distinto cada dia el yate que haya ganado, se verificara una cuarta regata al dia siguiente, entre las tres embarcaciones empatadas.

El yate que durante tres años haya obtenido el premio de vencedor sera el definitivo dueño de la copa, pasando esta a poder del armador.

JURADO.

El Jurado se puede componer de tantos individuos más uno, como embarcaciones tomen parte en las regatas, pues a cada dueño se le concede el derecho de nombrar persona que le represente, bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, o su delegado.

Las peticiones de inscripcion de los yates en el Libro Registro, deberá ser hecha al Secretario del Club, siendo admitidas hasta las tres de la tarde del dia 28 del corriente Junio.

Celebraremos que las fiestas den el excelente resultado apetecido por los confectionadores del programa.

SECCION DE NOTICIAS.

La banda municipal, para complacer al público, tocará durante los meses de verano, á contar desde la presente semana, además de los dias de costumbre todos los miércoles.

Tan pronto como se lleve á cabo la organizacion de la enseñanza oficial parece que el señor Ministro de Fomento piensa utilizar los servicios de los actuales inspectores de primera enseñanza.

La Alcaldia ha publicado el anunciado bando, recomendando á los propietarios que en atencion á la proximidad de la temporada de ferias, manden pintar las fachadas de las casas, á fin de mejorar el ornato publico.

Para esta tarde á las tres están citados los siudicos de los gremios industriales de esta ciudad, al salon del Excelentísimo Ayuntamiento, para tratar de asuntos de interés general.

Dias pasados fué atropellado brutalmente en Barcelona el redactor jefe de nuestro colega *La Confidencia Universal*, don Juan Juñer Vidal, por dos individuos que *El Viajero* califica de miserables y cobardes asesinos, los que causaron al señor Juñer Vidal varias lesiones y una grave herida con arma blanca en la cabeza, interesándole la arteria temporal.

Parece que el motivo de este atropello ha sido la publicacion del famoso folleto *Un politico fin del siglo*, sobre el señor Vallés y Ribot.

Lamentamos de todas veras el percance y condenamos como se merece tan brutales atropellos, cuando hay tribunales de justicia que pueden hacer esta á quien la tuviera.

La Alcaldia ha sido autorizada para realizar obras de embellecimiento en varios puntos del Sardinero.

Esta tarde saldrá para el Escorial nuestro Ilmo. Prelado con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Deseamos feliz viaje al sabio e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Varios vecinos de Peña Castillo han solicitado de las autoridades digan á la Compañia del ferrocarril Cantábrico que deje francos los pasos á las mieses y caminos de aquel pueblo.

El dia de San Pedro hará su profesion de religiosa en el monasterio de las Salesas de Pamplona la virtuosa señorita Maria Juana Pellon del Campo, hija de nuestro convecino don José y hermana del diputado provincial don Andrés Avelino.

Enviamos anticipadamente nuestra enhorabuena á la distinguida señorita de Pellon.

Pasado mañana saldrá de este puerto el vapor de gran porte *Guido* que admite carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Han empezado los trabajos preparatorios para las obras de mejora del puerto de Castro Urdiales, en las que se ocupa-

rán de 500 á 900 obreros que construirán tambien una via ferrea destinada á trasportar la piedra desde las canteras al muelle.

La via, de un metro ancha y 2,200 kilómetros de longitud, quedará terminada en Agosto y las obras del puerto se inaugurarán en Septiembre.

La Corporacion municipal va á elevar una Exposicion al ministro de Fomento para que no lleve á cabo su propósito de suprimir la Escuela de Náutica en Santander.

De regreso de Madrid se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldia el Sr. Lavin.

He aqui el resultado obtenido en los exámenes verificados en la Escuela de Comercio ante la Comision oficial de Valladolid:

- Economia politica.*—Sobresalientes, 6; notables, 2; bueno, 1.
- Legislacion mercantil.*—Sobresalientes, 2; notables, 2.
- Contabilidad y Teneduria.*—Sobresalientes, 6; notables, 3; buenos, 2.
- Prácticas mercantiles.*—Sobresalientes, 3; notables, 1; buenos, 2.
- Aleman: primer curso.*—Sobresalientes, 3; notables, 3; aprobados, 1.
- Aleman: segundo curso.*—Sobresalientes, 1; notables, 2.
- Inglés: primer curso.*—Sobresalientes, 2; notables, 2; buenos, 2.
- Inglés: segundo curso.*—Sobresalientes, 3; notables, 2; buenos, 3.
- Francés: primer curso.*—Notables, 2; buenos, 5; aprobados, 1; sospechosos, 2.
- Francés: segundo curso.*—Sobresalientes, 3; notables, 5; aprobados, 3.
- Cálculos mercantiles.*—Sobresalientes, 2; notables, 4; buenos, 2; aprobados, 4; suspensos, 1.
- Geografía fabril.*—Sobresalientes, 1; notables, 2; buenos 1; suspensos, 3.

RESUMEN.

Sobresalientes.....	33
Notables.....	29
Buenos.....	16
Aprobados.....	9
Suspensos.....	6
Total de exámenes.....	92

En la factoria de utensilios de la plaza de Santoña se celebrará el dia 1.º subasta para adquirir aceite petróleo y paja.

Se han construido baldosas y ladrillos de corcho, que se dice son muy baratos, muy ligeros, más aisladores para el frio, el color y el sonido, y su resistencia á la carga es de un kilo por centimetro cuadrado para los ladrillos sentados con cemento.

Se ha dispuesto que los haberes de clases pasivas devengados con anterioridad al 1.º de Julio del año próximo pasado, no están sujetos al impuesto del 1 por 100, aun cuando se satisfagan con cargo al presupuesto corriente.

El señor Gobernador ha remitido al Ayuntamiento el proyecto de reglamento de policia del puerto para que reforme lo que crea conveniente.

Asegúrase que el ministro de la Guerra tiene el propósito de publicar á últimos del actual una real orden trasladando al 20 de Julio la revista de comisario.

El objeto de la indicada real orden dice que es dar más tiempo al ejército para cumplimiento del decreto de 18 de Marzo sobre las capitancias generales.

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de la zona de Maliaño tal cual le propuso la Comision correspondiente.

Leemos en la prensa extranjera que se trata de sustituir el cristal á la madera para la construccion de ferretros, con lo cual los cadáveres quedarían sustraídos á la accion de la humedad y al cabo de de quince ó veinte años resultan romificados, pero intactos. La tierra de los cementerios estaria libre de miasmas pútridos y seria posible verificar los enterramientos en cualquier clase de terrenos.

Es probable que pasen muchos años antes de que pueda generalizarse la aplicacion de esta idea verdaderamente original, que podria suministrar un consumo notable á las fábricas de cristal.

Durante la anterior semana se despa-charon en este puerto 4.953 sacos harina para la Peninsula.

En la misma semana se importaron 367 sacos maiz, 1.719 de azúcar, 1.459 de cacao, 780 de café, 42 pipas, 156 medias y 164 cuarterolas cana de Caba, 30 bocoyes aceite, 110 sacos arroz, 387 sacos garbanzos, 8 de alubias, 806 cajas jabon y 227.000 kilos más 2.710 fardos bacalao.

La Cámara de Comercio de Tarragona, no satisfecha con la modificacion del impuesto de consumos sobre los vinos, propuesta por el señor Ministro de Hacienda, pide en razonada instancia á las Cortes que toda sustitucion ó reforma del impuesto de consumos sobre el vino, ó se imponga sobre valores ó productos que no sean el vino ni ningun otro producto agrícola, ó que tenga por base el consumidor exclusivamente, ó que se limite á fijar en 5 pesetas hectólitro el derecho máximo total de introduccion en las poblaciones donde el Estado administra ó arrienda los consumos, dejando vigentes las otras disposiciones de la ley del impuesto en las demas.

Han llegado á su magnífica finca de Juenga, Guarnizo, don Carlos S. Altuna y su distinguida familia.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

Instruido en el ministerio de Gobernacion el oportuno expediente con motivo del recurso dealzada interpuesto por don Pedro Victor Barros Castejon, vecino de Muriedas, contra la providencia del gobernador declarándole responsable al pago de 3 892 92 pesetas como Alcalde que fué de Camargo, satisfechas en concepto de dietas á los comisionados de apremio, cantidad que se mandó reintegrar á los fondos municipales, se concede el plazo de 10 dias para la presentacion de documentos ó justificantes conducentes á su derecho.

Ha sido nombrado Agente del arrendamiento é investigador de las cédulas en esta provincia don Felix Bolado Espeleta.

El número 286 de *La Ultima Moda* publica 2 modelos de trajes para señoras y niñas, tres de sombreros, dos de mangas, cinco de labores y treinta de las formas de sombreros de mayor novedad. Entre los dibujos para bordar figura el nombre de *Catalina* de gran tamaño. El regalo es la segunda mitad de un precioso abecedario á punto de cruz en colores. El precio del número completo: un real. Por suscripcion: 3 meses ó sea 13 números: 3 pesetas. Oficinas calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

A pesar de la mucha gente que acudió ayer á la romeria que se celebraba en el lugar de Monte, fué tambien muy numerosa la que presencié los ejercicios gimnásticos que realizó en la plaza de toros la compañía que dirige el señor Milá.

Estos simpáticos artistas fueron muy aplaudidos en todos los ejercicios que ejecutaron, muchos de ellos notables, saliendo el público complacido despues de la ascension del globo en el que iba haciendo piruetas y ejercicios el capitán Mr. Eduardini.

El montgolfier descendió en las inmediaciones del barrio de Cajo.

Dice *La Opinion de Asturias*: «El Director del *Orfeon Ovetense* ha recibido la partitura de la obra designada por la Comision de Festejos de Santander para el Certamen que en el próximo mes de Agosto se verificará en la vecina ciudad, é inmediatamente dieron comienzo á los ensayos los jóvenes orfeonistas.

Dicha obra, según nuestras noticias, es de mucho mérito y contiene no pequeñas dificultades para su ejecucion, que no dudamos sabrán vencer los aficionados cantantes, pues que para ello cuentan con la acertada direccion de su profesor D. Rafael Salvador.

Los bandidos, que así se titula la obra referida, es del autor señor Eykens, y una de las notas más salientes en ella y de mayor efecto, son unos *solos* de baritono, que seguramente habrán de llamar la atencion de los inteligentes así que aquella se dé á conocer al público.

Escitamos á los individuos que componen el *Orfeon Ovetense* para que asistan con puntualidad á los ensayos, á fin de

que la obra sea dominada perfectamente, y, ya que no consigan un premio, al menos que puedan dejar en la ciudad montañesa los gratos recuerdos que dejaron el año próximo pasado.

Nos han asegurado que la obra de libre eleccion que ejecutará el *Orfeon Ovetense*, en dicho Certamen, es el *pot-pourri* de cantos asturianos, arreglado por don Rafael Salvador.

Estos dias circulaba por la ciudad el rumor de que nuestra banda municipal de música tenia el propósito de inscribirse en el Certamen de bandas civiles y militares que se celebrará en Santander el dia 13 del próximo Agosto.

Mucho celebrariamos que estos rumores se confirmaran, pues estamos seguros de que, á la altura que hoy se encuentra la citada banda bajo la inteligente direccion del señor don Victor Saenz, dejaria bien puesto el pabellon en aquella capital.

Vengan en buenhora nuestros queridos convecinos y tengan seguridad el orfeon, que tan buenos recuerdos dejó aqui, como la banda de aquella provincia que los recitaremos con los brazos abiertos.

No desmayen y honrennos con su visita.

Desde luego al orfeon y á la banda de Oviedo, los anticipamos nuestra bienvenida.

De una paisanita más, notable por su aplicacion en los estudios, damos hoy cuenta.

Esta es la señorita Serafina Benita Platon, hija de nuestro querido amigo don Pablo, que á la edad de catorce años ha logrado el título profesional de Maestra Superior en la Normal de Vitoria.

Serafina ha obtenido brillantísimas notas en todos los exámenes á que se ha presentado desde el comienzo de su carrera, por lo que la felicitamos, así como á su estimada familia y profesora que la ha encaminado por tan honrosa senda.

Al excavar para la construccion de los cimientos de la nueva capilla de las Hermanitas de los Pobres, fué hallado en terreno arcilloso, un sepúlcro de piedra de granó, labrado por fuera, en forma de trapezio, con sitio para la cabeza, que contiene un esqueleto de persona mayor y otro de niño. El sepúlcro no tiene inscripcion ninguna, por lo que no es fácil calcular á que época pertenece.

El último balance semanal del Banco de España acusa un aumento en las existencias en oro de más de cinco millones y de dos en la de plata. Tambien han aumentado los descuentos cerca de millon y medio; los préstamos en quinientas mil pesetas y las cuentas corrientes con el Tesoro en 22 millones de pesetas. Los billetes en circulacion han disminuido en millon y medio de pesetas.

En el cuerpo de guardia municipal se halla recogida una llave encontrada ayer en la calle de Monte.

Llamamos la atencion de los padres de familia que piensen matricular sus hijos en el Instituto en las asignaturas del primer curso, para que se apresuren á solicitar el exámen de ingreso en estos dias, antes que empiecen á tener vigor las reformas que en la segunda enseñanza ha introducido el ministro de Fomento, una de las cuales establece que para ingresar en los institutos, haya cumplido los alumnos diez años de edad.

Ayer se celebró con extraordinaria concurrencia la romeria de San Juan, en el lugar de Monte.

Hubo mucha animacion en bailes y merenderos y apesar del bullicio no se registro percance alguno desagradable.

Ya se reunió la comision de actas para tratar sobre las de Santander.

El ponente pide la nulidad, fundándose en que en todas las secciones rurales resulta evidenciado que hubo *pucherazos*. Isasa pide la aprobacion fundándose en la legalidad de las elecciones. Se generaliza el debate y despues de mucho discutir se acuerda la aprobacion votando en contra el ponente y absteniéndose el señor Capdepon.

En los pasillos del Congreso esperaban el resultado los señores Alvear, Aparicio

y Viesca, los cuales, como es natural, han celebrado el acuerdo de la comision; en cambio el marqués de Hazas se muestra muy contrariado.

Se cree probable que el ponente formule voto particular pidiendo la nulidad cuando se discuta el dictamen en el Congreso.

En las semanas del 5 al 11 del actual la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó a los puntos que indicaremos, las siguientes cantidades de vino.

	Toneladas.
A Pasajes.....	1.266
» Irún.....	229
» Santander.....	224
» Bilbao.....	16

Ayer por la tarde cayó al mar desde una machina del muelle de Maliaño la niña Dionisia Piñal, que fué extraída del agua por Angel Echevarria que se arrojó en su auxilio.

El Boletín Oficial publicará en tres números próximos consecutivos, la relación que ha formado la Delegacion de Hacienda, de acuerdo con el ingeniero jefe de minas, de las existentes y que vienen siendo explotadas en esta provincia, señalando a cada minero, por cálculo prudencial, la cantidad que debe abonar por el cuarto trimestre del impuesto, y que solo tiene por objeto el servir de antecedente en los casos de reclamacion por diferencia ó por morosidad en la presentacion de relaciones de productos.

El orfeon Cantabria irá a Castro Urdiales á cantar una misa el dia de Nuestra Señora de la Asuncion.

Ha acordado prestar su concurso á aquellas fiestas religiosas sin admitir por ello remuneracion alguna.

He aqui la parte dispositiva que aparece en una real orden de Hacienda, publicada en la «Gaceta» recibida ayer:

1.º Que se entenderá por específico, á los efectos del párrafo octavo del artículo 179 de la vigente ley del timbre del Estado, aquel medicamento, nacional ó extranjero, designado con el nombre de sus componentes y el del autor que lo ideó ó confeccionó uo inscripto en la farmacia oficial, ó que, aun estándolo, se expende por unidad de envase (frasco, botella, caja, paquete, etc.) que lo contiene con etiqueta impresa ó prospecto, consignando aquellos particulares, usos ó dosis.

2.º Que los inventores españoles de específicos y los propietarios de aguas minerales españolas que los vendan al por menor de unos y otras, deberán fijar el timbre de 10 céntimos en los envases respectivos en el acto de ponerlos á la venta en el local destinado á la misma, ó cuando, sin estar expuestos, se hallen en locales inmediatos, á la mano, para el caso de que sean solicitados por el público.

Y 3.º Que los comerciantes al por mayor en específicos ó aguas minerales nacionales ó extranjeras, deberán poner el mencionado timbre antes de venderlos; pero que este precepto no será aplicable á los productores y dueños que expendan sus propios productos, los cuales solamente estarán obligados al uso del timbre cuando vendan al por menor, segun expresa la disposicion 2.ª

VINO DE BUGEAUD

Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). Al procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funciona con regularidad, es precaver toda clase de enfermedades.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos usando el callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid, 25.

La inauguracion de la estatua levanta

tada en memoria de la reina Maria Cristina, esposa de Fernando VII, ha sido brillante.

El rey la descubrió y las tropas de la guarnicion hicieron un lucido desfile ante la estatua.

En el teatro de la Comedia han celebrado los gallegos un meeting en defensa de su capitania general.

Hubo mucho entusiasmo y orden completo.

En cambio el meeting organizado con el mismo objeto en Pontevedra, ha fracasado.

En Tarragona se ha celebrado una imponente manifestacion para protestar contra el impuesto sobre los vinos.

La Comision organizadora ha puesto en manos del Gobernador un elérgico escrito.

Los socialistas han triunfado por gran mayoría en las elecciones complementarias que se han celebrado en Alemania.

En Marsella continúan repitiéndose los casos de cólera.

El señor Silvela opina que el señor Cánovas debe retirarse de la vida politica porque no puede alternar con Sagasta en el poder.

Conceptúa la situacion gravisima por la poca duracion que va á tener el Gobierno y solo encuentra realizable un cambio de situacion bajo la presidencia de los generales Azcárraga ó Martinez Campos.

Mañana publicará la Gaceta el convenio con el Banco de España para la emision de obligaciones del Tesoro aplicadas al pago de la deuda flotante.

Asciende á 350 millones de pesetas.

Ahora se ofrecen 250 y la suscripcion estará abierta hasta el último dia del mes que rige.

Los otros cien millones se emitirán en Julio.

VARIEDADES MINIATURA.

Cielo azul, bosque sombrío; suave olor á hierba buena; tarde de Mayo serena, y un ángel que sueño mío. Pintoresco caserío que blanquea entre el ramaje del intrincado bosque y en oceanos de verde, allá, á lo lejos se pierde en confuso maridaje.

En hondo cauce, gimiante corre el agua sin descanso, ora clara en el remanso, ya espumosa en la corriente.

Su terso cristal bullente copia con vario color del bosque umbrío el verdor, y el claro azul de ese cielo á donde vuela mi anhelo de loco fantaseador.

Polvorienta carretera junto al río, y en el llano un peligroso altozano, por cuya altiva ladera cruza violenta, ligera humeante, atronadora —después que el monte perfora por mil sitios diferentes para salvar las pendientes— la rápida locomotora.

Entre el cauce y el camino una bolera que estriva sobre roca agreste y viva donde choca de continuo, ya en revuelto torbellino ó ya en pausada corriente el agua pura y riente del río, que arrulla ó grita; más allá, blanca casita se destaca reluciente.

Profusa, espesa arboleda una umbría forma en torno donde no llega el bichorno estival, y brisa leda que suave risa remeda mueve la hojosa tecumbre. La colosal pesadumbre se alcanza á ver de unos riscos coronados de lentiscos allá en la riesgosa cumbre.

Hermoso cuadro en verdad que con mis ojos abarco en torno mío.... ¡Cuán parco mi pincel la realidad copia con dificultad. ¡Oh madre naturaleza, fuente de toda belleza, cómo te admiran mis ojos,

y cómo el arte de hinojos se postra ante tu grandezal

La tarde yerta moría, la noche se iba acercando y en sus sombras espumando la luz que en el cielo ardía. Allá á lo lejos se oía solemne, grave extrahumana vibrar sonora campana que invitaba á la oracion inundando el corazon de fé piadosa y cristiana.

¡Bendita calma, te adoro como á mi madre querida porque aqui encontré escondida la paz, tu mejor tesoro. Al gozarte ¡ves? ya lloro como yo llorar ansio.... Bendito seas, Dios mío, que me das tras honda pena, tarde de Mayo serena y un ángel que sueño mío. CASTOR G. CUETO. Mollado 23 de Mayo de 1893.

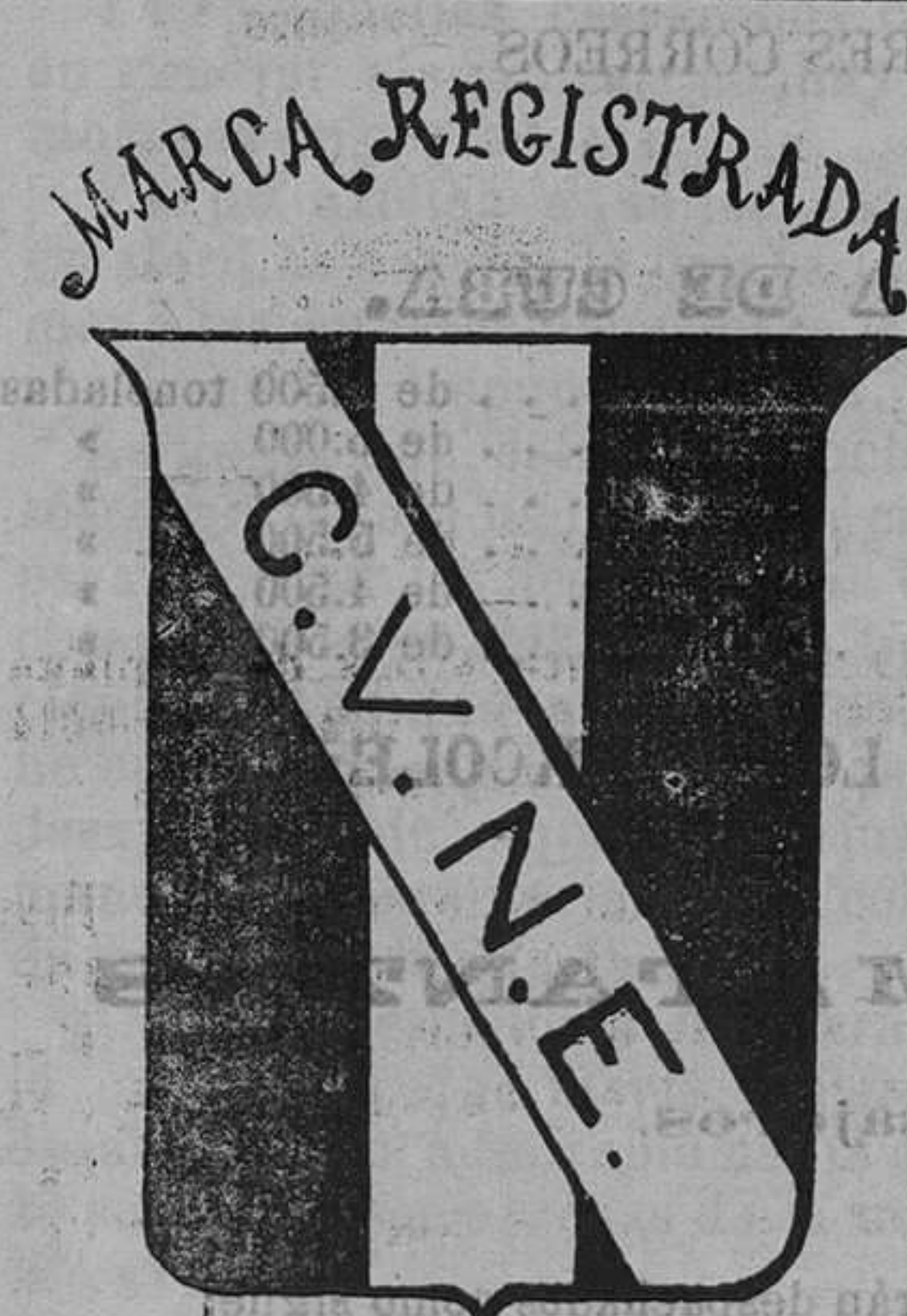
Establecimiento Fotográfico (DE PRIMER ORDEN)

CLAUDIO GOMEZ SANTANDER. Martillo, n.º 2. — (Palacio de Pombo)

El dia 23 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografia en sus últimos adelantos. Altas novedades de Paris. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO Matillo 2. — (Palacio de Pombo) SANTANDER.



COMPañIA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

	EN BARRICAS.		
	De 225 litros	De 125 litros	De 5 litros
Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas			
» » » de 1889. » » » 1'25 »			
» » » de 1888. » » » 1'50 »			
Rioja Blanco » de 1887. » » » 1'75 »			

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS.		
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 5 litros
Cosecha de 1889. Pesetas	1	18			
» de 1890. »	12	15	Cosecha de 1880. Pesetas	200	105
Blanco de 1884. »	25	28	» de 1890. »	150	80
» de 1886. »	20	24	Blanco de 1884. »	250	130
» de 1887. »	18	22	» de 1886. »	200	105
Coñac Rioja (3 escudos)	40	45	» de 1887. »	160	85

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 8-12 mañana y 5 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 mañana y 8-15 de la noche.
T. en descendente Correo.—Sale de Venta de Baños á las 5-42 de la mañana y llega á Santander á las 2-35 tarde.
Tren descendente.—Salen de Bárcena á las 6-25 mañana, y llegan á Santander á las 9-15 id., Queda suprimido el 93 que antes tenía lugar saliendo de Bárcena á las 4,15 y llega á Santander á las 7,10 tarde; pero el de mercancías 1.081 que sale de Bárcena á las 4 tarde y llega á Santander á las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 5-40, 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, y 3-37 tarde.
Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera á las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.
Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes á 10 pesetas.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15

mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.
El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña; el de las 3-3) de la tarde con el que á Arueru y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

Tranvía Urbano

Salida de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.
Salida de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 tarde.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 tarde y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55.
Servicio en la población continuo.
De Puerto-chico al ferro-carril á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANÍA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II

Línea de Vapores SERRA

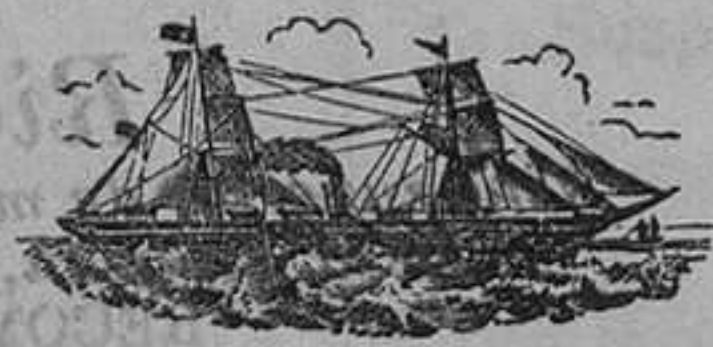
Y COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONORA de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sigüenza de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 21 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 28 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 6 de Julio
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 12 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5, Teléfono núm. 37.

Junio 23. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 8.

LA TORRE ENCANTADA.

LEYENDA MONTAÑESA

POR

BEZQUIEL ITURRALDE.

la puerta viniese á verle á usted.
—Lo comprendo, Tomás. Distingue al caballero visitante, como él se merece, porque es noble y bueno, como lo fueron su abuelo y su padre.
¡Qué lástima que don Juan cometiese algunos pecadillos! Dile que entre.

IX.

El gabinete del venerable anciano, padre José, era sencillísimo y severo. Sobre una mesa de nogal, bien pulimentada, descansaba un crucifijo de marfil, como de un pié de altura; cuadros de poco valor en las paredes, destacándose en el fondo una biblioteca de unos trescientos volúmenes, con cubierta de pergamino la mayor parte de los libros, revelando mucha antigüedad, por la estimación en que los tenía el octogenario sacerdote.
El mueblaje era muy pobre; consistía

en ocho sillas de cerezo y un sillón de nogal, asiento predilecto del sacerdote, bien para escribir en una mesa carpeta, de la misma madera, ó ya para contemplar desde el balcón que mira á Oriente, la exuberante vegetación en el verano, oír el cántico armonioso de las aves, y echar un párrafo de distintas cosas mundanales, con su mejor amigo el ermitaño, cuando no salían á dar un paseo por las enramadas de la cumbre, desde la cual se destacan como blancas palomas, las villas y aldeas de aquellas inmediaciones.
El religioso hacía una vida santa, que no querían imitar los sacerdotes modernos. La avaricia se ha apoderado del alma de la mayoría de estos hombres, transformando el templo en mercado, como en los tiempos de la Sinagoga judaica.
Sita religion de Cristo, cuya venida anunciaron los profetas, no fuera una verdad absoluta, tengo la seguridad de que hubiese muerto hace tiempo, llevándola al sacrificio los falsos sacerdotes, que son aquellos fariseos á quienes llamó hipócritas Jesucristo.
No era así el padre José. La mayor parte de las limosnas y ofrendas que hacían los fieles á la Virgen, iban á parar á manos de los pobres, siendo muy querido en la comarca por su bondad y las virtudes

que le adornaban.
¿Qué misterio llevó á ese sacerdote á la triste soledad de un santuario austero, que se destaca majestuoso en la cumbre de una colina, pudiendo haber brillado por su talento en la Corte de España? Nadie lo supo, y si creyeron entonces, con bastante fundamento, que el mucho amor le alejó del mundo, por temor á contaminarse con una sociedad viciosa, que tiende, á pasos agigantados, á su disolución.
A aquellas alturas, nido de águilas, iban muchas personas á pedir consejo al humilde sacerdote, saliendo en todos los casos satisfechas y alegres de las visitas. Conocía el anciano á fondo las debilidades y vicios sociales, procurando con su palabra dulce y buenos consejos restañar las heridas de las almas que sufrían dolores agudos.
Ansioso de descubrir el velo del misterio que lo mortificaba, penetró don Gonzalo en el gabinete, sorprendiéndole la faz nobilísima del anciano, que él creía de buena fe que sería un oscuro sacerdote.
—Dios os guarde, padre José,—dijo don Gonzalo al penetrar en el gabinete.
—El os atrae á esta casa, don Gonzalo. Sentaos,—continuó,—señalando una si-

Hay de venta: NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

lla que tenía á su derecha. Aquí no encontrabais las comodidades que os ofrece la Torre, pero no falta una silla de cerezo donde descansar un rato. ¿Venís á cumplir alguna promesa á la Reina de los Angeles?
—¡Ojalá fuese así, padre José! no traigo ese nobilísimo intento.
—¡Luego venís á hacerme solo una visita! ¿No es verdad, hijo mío?
—Cierto; vengo á hablaros de un asunto que amarga mi alma.
—¿Quizás tenga relación vuestra visita con algunos amocillos desgraciados?
—No es eso: hace tiempo que tenía proyectado una partida de caza, y hoy he cumplido la promesa que les hice á mis amigos.
—¿Por qué no fuisteis á las heredades de vuestro difunto padre, que es donde más abunda la caza?
—Es que Pedro.....
—Comprendo. Pedro debe ser un leal servidor que tuvo vuestro padre, y os inclinó á seguir distinto rumbo al que deseabais.
—Esa ha sido su voluntad; tiene mucho temor el ir al Monte las Reboilas.
—No sé por que causa.
—¿Y la muerte de tío José?
—Fue efecto de su arrojo.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

INTERESANTÍSIMO.

A todas las personas, corporaciones, clases sociales que tengan que ventilar asuntos ante todo los Centros Oficiales, Aduanas, ferrocarriles, Bancos, Bolsas, Tribunales, etc. que se dirijan al Centro especial, Silva 37 pral. en Madrid, el cual además de contar con 25 años de constante práctica y todos los elementos necesarios, conviene siempre de antemano en todos los asuntos los honorarios y gastos con lo cual se evitan diferencias y disgustos.

que le adornaban.
¿Qué misterio llevó á ese sacerdote á la triste soledad de un santuario austero, que se destaca majestuoso en la cumbre de una colina, pudiendo haber brillado por su talento en la Corte de España? Nadie lo supo, y si creyeron entonces, con bastante fundamento, que el mucho amor le alejó del mundo, por temor á contaminarse con una sociedad viciosa, que tiende, á pasos agigantados, á su disolución.
A aquellas alturas, nido de águilas, iban muchas personas á pedir consejo al humilde sacerdote, saliendo en todos los casos satisfechas y alegres de las visitas. Conocía el anciano á fondo las debilidades y vicios sociales, procurando con su palabra dulce y buenos consejos restañar las heridas de las almas que sufrían dolores agudos.
Ansioso de descubrir el velo del misterio que lo mortificaba, penetró don Gonzalo en el gabinete, sorprendiéndole la faz nobilísima del anciano, que él creía de buena fe que sería un oscuro sacerdote.
—Dios os guarde, padre José,—dijo don Gonzalo al penetrar en el gabinete.
—El os atrae á esta casa, don Gonzalo. Sentaos,—continuó,—señalando una si-